

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

“CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE GRANADA (SISTEMAS III) ”

EXPEDIENTE: T-MG7179/CSV0



Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR
Expediente	T-MG7179/CSV0
Número de documento	10000480152

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 1/30	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXCS6	PÁG. 2/30	



ÍNDICE

1. Antecedentes.....	4
2. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor establecidos en el PCAP.....	5
3. Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos.....	7
ANEXO 1: VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR.....	9
ANEXO N°2: RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR.....	30

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	3
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 3/30	



INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

“CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE GRANADA (SISTEMAS III)”

EXPEDIENTE: T-MG7179/CSV0

1. Antecedentes

El Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, mediante resolución de 27 de marzo de 2026, designó al Comité Técnico para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del “CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO DE GRANADA (SISTEMAS III)”, expediente T-MG7179/CSV0, que se compone de las siguientes personas:

- David de la Torre Vázquez
- Guillermo Ingelmo Cordero
- Miguel Ángel Zarco Garrido

El 27 de mayo de 2027, a las 9:30 horas, la Mesa de Contratación válidamente constituida procedió a la apertura del sobre n.º 2 a través de SIREC, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), de las personas licitadoras admitidas

- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
- KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA
- UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L. Compuesta por:
ACT SISTEMAS, S.L.U.
SOLUCIONES TECNOLOGICAS APLICADAS AL MEDIO SL
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU
- UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. Compuesta por:
MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES SA
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA

y acordó hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

Es objeto del presente informe la valoración de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación del contrato

- ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU
- KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA
- UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L. Compuesta por:
ACT SISTEMAS, S.L.U.

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	4
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 4/30	



SOLUCIONES TECNOLOGICAS APLICADAS AL MEDIO SL
AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES SAU

- UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. Compuesta por:
MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES SA
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA

utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor conforme a lo previsto en el PCAP.

2. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor establecidos en el PCAP

La evaluación utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor está prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares tal y como se indica a continuación:

“...

En primer lugar, se destaca que son de obligado cumplimiento las prescripciones que establezca el PPT del contrato. Las ofertas que no cumplan esta condición serán desestimadas.

- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Puntuación técnica : PT
PT: La puntuación técnica se obtendrá de la suma de las valoraciones de cada apartado que se relacionan a continuación:

CRITERIO N.º	CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre las que se prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas).	15 puntos
2	Definición, viabilidad e idoneidad de la metodología a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	25 puntos
3	Viabilidad e idoneidad de los medios humanos y materiales durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado	25 puntos
4	Calidad del avance del plan de mantenimiento propuesto	25 puntos
5	Calidad del avance de la documentación de calidad, medioambiental, de gestión de residuos y de vigilancia de la seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos.	10 puntos

Se detalla a continuación los criterios a considerar en la evaluación de cada uno de los conceptos:

1.- Conocimiento de la realidad física de la infraestructura sobre la que se prestará el servicio de mantenimiento. Identificación de carencias o deficiencias en el servicio propuesto en pliego y propuesta de solución. Se analizarán las características principales de la infraestructura aportando la identificación, descripción, emplazamiento, circunstancias específicas de los elementos y activos principales de la instalación priorizando en aquellos activos cuyo mantenimiento deficiente pueden comprometer el funcionamiento del Metropolitano y la

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	5
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 5/30	



prestación del servicio de transporte. Se analizará el servicio propuesto en el pliego detectado carencias o deficiencias y aportando solución a las mismas.

Serán factores a valorar:

Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura priorizando sus principales activos e instalaciones (de 0 a 10 puntos). Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego y la propuesta de soluciones (de 0 a 5 puntos).

2.- Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares, con identificación y descripción de las tareas a ejecutar así como los procedimientos necesarios para el correcto cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los condicionantes del entorno físico y operacional sobre el que se va a desarrollar el contrato así como los condicionantes expuestos en los Pliegos.

Serán factores a valorar:

Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas (de 0 a 10 puntos).

Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos (de 0 a 15 puntos).

3.- Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato. Evaluación de las necesidades en base a la metodología, organización del trabajo, cumplimiento de tiempos de respuesta y de reparación. Se aportará organigrama, titulación, formación específica, experiencia y dedicación al contrato del equipo propuesto. Se aportará listado detallado de los medios materiales de cualquier índole a disponer en el contrato para la prestación del servicio, vehículos, maquinaria, herramientas, equipamientos, hardware y software especializado, que la persona adjudicataria pondrá al servicio de la ejecución del contrato.

Serán factores a valorar:

Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol (de 0 a 15 puntos).

Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento (de 0 a 10 puntos).

4.- Avance del plan de mantenimiento propuesto con la identificación de los requisitos legales cuyo cumplimiento es preceptivo, la definición de tareas de mantenimiento a realizar, sus periodicidades, la distribución en el tiempo de estos trabajos en conjunción con el contexto operacional del sistema de transporte y los condicionantes que esto impone, los recursos asignados a cada actividad analizando la suficiencia de los medios humanos y materiales ofertados para el cumplimiento del plan descrito. Gestión de stocks.

Serán factores a valorar:

Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados (de 0 a 15 puntos).

Identificación de requisitos legales aplicables (de 0 a 5 puntos).

Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación,

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	6
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXEC56	PÁG. 6/30	



identificando aquellos críticos para la explotación del servicio (de 0 a 5 puntos).

5.- Avance del plan de calidad, aportando incluyendo entre otros la organización prevista, personal y funciones, así como los controles de calidad, autoinspecciones ... que propone realizar durante el desarrollo del trabajo: Avance del plan de gestión medioambiental y de gestión de los residuos generados con el contrato. Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos: Se aportará la organización prevista para el seguimiento de la seguridad y salud, personal y funciones, el procedimiento de coordinación con subcontratistas y/o autónomos, el avance en la evaluación de riesgos a realizar, los procesos de información y formación a desarrollar, los protocolos a usar durante la prestación del servicio y el análisis ante posibles situaciones de emergencia

Serán factores a valorar:

Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos (de 0 a 5 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos (de 0 a 5 puntos)

Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO N°2): Deberá aportarse la documentación que detalle, desarrolle y motive lo siguiente:

1. Descripción de las infraestructuras sobre las que prestará el servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas).
2. Identificación de necesidades y carencias en cuanto al servicio propuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, propuesta de soluciones en su caso.
3. Metodología propuesta. Identificación de las tareas, propuesta de procedimientos, documentación y control a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado.
4. Equipo humano y medios materiales a disponer y justificación de los mismos en base al servicio
5. Avance del plan de mantenimiento propuesto.
6. Avance del plan de calidad.
7. Avance del plan de gestión medioambiental y gestión de residuos.
8. Avance de documentación de seguridad y salud laboral.

...

3. Evaluación de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos

En primer lugar indicar que todas las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos cumplen con las prescripciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato.

En los anexos nº1 y nº2 y siguiendo la forma de valoración indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se valoran, para cada una de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos, los factores a valorar y se indica la puntuación asignada a cada criterio; siendo la valoración utilizando criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos en el proceso de licitación, las que se indican a

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	7
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 7/30	



continuación:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN (PT) (0 – 100 puntos)
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	82,50
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	92,50
UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	97,50
UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSIA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	52,50

Los miembros del comité técnico, en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	8
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNB13GRS3D6ZMAWUJ NGXECs6	PÁG. 8/30	



ANEXO 1: VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	9
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNB13GRS3D6ZMAW11NGXECs6	PÁG. 9/30	

1) Grado de conocimiento de la realidad física de las infraestructuras sobre las que se prestará servicio (identificación, descripción, emplazamientos y circunstancias específicas)		
Se analizan: ◦ Características principales de la infraestructura aportando identificación, descripción, emplazamiento, circunstancias específicas de los elementos y activos principales de la instalación priorizando en aquellos activos cuyo mantenimiento deficiente pueden comprometer el funcionamiento del Metropolitano y la prestación del servicio de transporte. ◦ Se analizará el servicio propuesto en el pliego detectado carencias o deficiencias y aportando solución a las mismas. Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura priorizando sus principales activos e instalaciones (de 0 a 10 puntos). Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego y la propuesta de soluciones (de 0 a 5 puntos).		Puntuación 15 puntos
Persona licitadora	Descripción de la oferta	Puntuación (0-15 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Acredita conocimiento de los activos críticos objeto del contrato, destacando la aportación de descripciones técnicas y cuantitativas de los Centros de Control (PCC y PCS), las redes multiservicio y la ciberseguridad. Demuestra un gran valor técnico al identificar carencias lógicas y normativas cruciales, tales como la obsolescencia tecnológica (EOL) de los servidores del SCADA y CCTV —vinculándola sólidamente con las exigencias del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)—, así como una deficiencia física y operativa de alto impacto real: las zonas de sombra en la cobertura de radio TETRA, aportando soluciones técnicas razonables y bien enfocadas. Se vuelca de manera masiva en la infraestructura informática de red y de software, pero presenta un estudio considerablemente más escueto del trazado exterior en superficie y no alcanza la exhaustividad requerida en el desglose. Asimismo, aunque plantea soluciones correctas como planes de virtualización y renovación transitoria, el nivel de detalle desarrollado para la ejecución de dichas soluciones y mitigaciones de campo resulta limitado en comparación con el profundo diagnóstico inicial. Por tanto : Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura :presenta un buen conocimiento de la infraestructura y de sus principales activos (7.5 puntos) Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias:Identifica algunas deficiencias y proponen soluciones correctas, aunque con menor detalle (2.5 puntos)	10,00

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	10
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 10/30	

A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	Acredita un conocimiento formal, ordenado y suficiente de la realidad física de la infraestructura, ofreciendo una identificación estructurada de los emplazamientos y confeccionando fichas técnicas claras para cada subsistema, con variables de criticidad, capacidades de conmutación de red y elementos de hardware como los báculos semafóricos. Asimismo, presenta una descripción técnicamente correcta de la matriz de audio de megafonía y su tendencia a la virtualización IP, junto con una metodología sólida para el Plan de Obsolescencia basada en entornos IT . Identifica las necesidades y carencias del conjunto de sistemas, aplicando una metodología de obsolescencia que permite evaluar de manera sistemática la vida útil de equipos y sistemas. Sin embargo su análisis presenta un desarrollo limitado en la identificación de las circunstancias específicas de la infraestructura física del metropolitano (paradas, túneles, cocheras) y en sus carencias operativas reales sobre el terreno. El bloque de detección de deficiencias y soluciones técnicas se limita a enumerar recomendaciones continuistas y genéricas basadas en pautas estándar de fabricante —como actualizaciones menores de software en cronometría-. Por tanto: <i>Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura</i> :presenta un buen conocimiento de la infraestructura y de sus principales activos (7.5 puntos) <i>Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias:</i>Identifica algunas deficiencias y proponen soluciones correctas, aunque con menor detalle (2.5 puntos)	10,00
--	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	11
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO	
	GUILLERMO INGELMO CORDERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 11/30



UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACTIVIDADES, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	La propuesta técnica acredita un muy buen conocimiento de la infraestructura y de sus activos principales al realizar una descripción completa y minuciosamente estructurada de la línea tramo por tramo —incluyendo paradas, talleres, cocheras, puesto de control secundario e infraestructuras complementarias— y definir con gran detalle la arquitectura, elementos, singularidades e integración de los sistemas objeto del contrato. La oferta sobresale por un análisis proactivo de la Ampliación Sur, detallando con precisión la dispersión geográfica de activos, la coexistencia tecnológica y los riesgos de integración técnica. Asimismo, demuestra entender los límites del pliego y la frontera contractual, delimitando con precisión los sistemas excluidos, y describiendo de forma sobresaliente cómo los sistemas objeto del contrato interactúan, dan soporte IP y sirven de transporte para dichos activos externos sin interferir en la seguridad ferroviaria. Adicionalmente, plantea un análisis muy detallado de la evolución del modelo de servicio respecto al contrato anterior basado en cuatro ejes (Ampliación Sur, redefinición de alcances, ciberseguridad/redes y modelos avanzados de gestión), aportando un Plan de Obsolescencia metodológicamente muy bien estructurado para el ciclo de vida de servidores SCADA, megafonía y CCTV. Sin embargo mantiene un tono predominantemente descriptivo e inventariado, enfocándose en exceso en los desafíos lógicos y organizativos que la propia administración ya contempla en los pliegos (como la necesidad de actualizar inventarios o reorganizar rutas). Al centrarse en esta dimensión formal, la propuesta muestra una capacidad limitada para detectar deficiencias técnicas ocultas y plantea soluciones que, aunque correctas, resultan menos agresivas o detalladas técnicamente a nivel de campo a pie de vía. <i>Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura</i> :presenta un buen conocimiento de la infraestructura y de sus principales activos (7.5 puntos) <i>Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias</i>: Detecta carencias relevantes y plantea soluciones adecuadas y bien fundamentadas (5 puntos)	12,50
--	---	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	12
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 12/30	

UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MO-YANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	Define de forma correcta la realidad física de la infraestructura y expone conocimiento técnico en elementos troncales como la red de fibra, plantea la digitalización de procesos mediante herramientas GMAO. Sin embargo, presenta un grave problema de enfoque y delimitación del alcance del pliego, define los sistemas objeto del contrato de forma muy resumida, pero dedica la mayor parte del núcleo de su memoria, de su justificación de activos críticos y de su análisis de deficiencias a infraestructuras totalmente ajenas a esta licitación. Específicamente, se vuelca de manera masiva en el análisis de subestaciones eléctricas, plantas fotovoltaicas y el comportamiento de la catenaria rígida, así como en el mantenimiento preventivo y lógico de tarjetas electrónicas de enclavamientos. Al incurrir en esta confusión y solapamiento de fronteras contractuales, la identificación de las carencias del servicio real y las soluciones técnicas propuestas presentan un desarrollo muy limitado, llegando a plantear soluciones basadas en un plan de gestión de la obsolescencia que no define o que orienta a sistemas externos. Gran parte del documento se vuelve técnicamente irrelevante para este concurso; al errar en la delimitación física de los activos sobre los que debe prestar servicio y desviar sus esfuerzos analíticos hacia contratos ajenos, por lo que sus soluciones pierden efectividad real para la explotación de los sistemas solicitados. <i>Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura :</i> presenta un conocimiento básico de la infraestructura y análisis poco profundo de las carencias del servicio (4 puntos) <i>Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias:</i> Soluciones genéricas (1 punto)	5,00
--	---	------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	13
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 13/30	

2) Definición, viabilidad e idoneidad de la metodología a implementar durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado.

Se analizan:

◦ Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares, con identificación y descripción de las tareas a ejecutar así como los procedimientos necesarios para el correcto cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta los condicionantes del entorno físico y operacional sobre el que se va a desarrollar el contrato así como los condicionantes expuestos en los Pliegos.

Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas (de 0 a 10 puntos).

Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos (de 0 a 15 puntos).

Puntuación
25 puntos

Persona licitadora	Descripción de la oferta	Puntuación (0-25 puntos)
A79486833 - ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Estructura la organización en fases temporales con perfiles generalistas. En la fase ordinaria y por sistemas la descripción es muy resumida, sin asignación de recursos. Garantiza cobertura 24/7/365, tiempos de respuesta y diagramas de flujo. Divide el contrato de forma clara en 4 fases operativas (Implantación, Transición, Operación y Cierre) y acota con precisión las ventanas de trabajo nocturnas de para tareas críticas de la red troncal o elementos en túnel. Es una propuesta es plenamente operativa desde el punto de vista del servicio mínimo demandado, cumpliendo de forma básica sin mucho detalle, por tanto presenta metodología básica pero operativa. Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas: Organización del trabajo generalista y asignación de medios poco optimizada (7 puntos) Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos: Descripción de tareas y procedimientos suficiente pero poco profunda (8 puntos)	15,00

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	14
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 14/30	

A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	Presenta una organización detallada por niveles de servicio y desglosa acciones por sistemas con diagramas de bloques (aunque sin definir tiempos/recursos). Detalla implantación, formación, GMAO con indicadores, plan preventivo dinámico, correctivo por criticidad, predictivo, normativo, y evolutivos de software incluyendo tanto GMAO como BIM. Define un modelo de mantenimiento en remoto (24/365). Incluye autoinspecciones, gestión de stock, residuos y una amplísima documentación del servicio. Conoce procedimientos de trabajo. Desarrolla un plan explícito de "Análisis de Causa Raíz (RCA)" y repetibilidad para mitigar alarmas intermitentes sin causa técnica evidente. Detalla que la documentación técnica y planos se actualizarán nativamente en formato CAD y mediante modelos BIM para asegurar el "As-Built" digital del fin del contrato. Alto grado de minuciosidad técnica e inclusión de procesos avanzados. La propuesta está sólidamente estructurada y abarca aspectos periféricos esenciales. Por tanto, una metodología muy bien definida y viable. Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas: Buena organización del trabajo y correcta asignación de medios (9 puntos). Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos: Tareas y procedimientos muy detallados, con leves aspectos mejorables (13,5 puntos)	22,50
--	---	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	15
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 15/30	

UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACTIVIDADES, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	Define la metodología en dos bloques tal y como establecido en el pliego, por un lado la organización y asignación de medios y por otro tareas y procedimientos. Define perfectamente el contexto de trabajo identificando actores y funciones, adaptando la organización y metodología de trabajo al mismo, estableciendo mecanismos claros de coordinación, comunicación y responsabilidades. Define perfectamente GMAO identificándolo como soporte principal en el que se articula la prestación del servicio. Para la planificación y gestión de trabajos conoce y sigue procedimiento emitido por el operador, que describe perfectamente incluyendo trabajos con subcontratas. En cuanto a la asignación de medios humanos y materiales se define conforme a un modelo integrado que combina los recursos humanos permanentes (RRPP) y temporales (RRTT), los recursos técnicos y tecnológicos, y los condicionantes operativos y de seguridad propios de la explotación ferroviaria. Analiza frecuencias de paso y días especiales de circulación como un propio condicionante. Estudia los nuevos condicionantes derivados de la ampliación. Definición de las tareas a realizar y la gestión de la red de comunicaciones, ciberseguridad, bim y gemelo digital. Define procesos operacionales con instrucciones de trabajo. Aporta un catálogo exhaustivo de "Fichas de Instrucciones Técnicas de Mantenimiento" (ITN) codificadas por sistema. Metodología roza la excelencia en su adaptación al entorno físico y operacional del Metro de Granada. Su modelo de personal (RRPP/RRTT) está adaptado para la explotación ferroviaria. El nivel de detalle llega al extremo práctico mediante fichas técnicas operativas y específicas para cada subsistema objeto del contrato. Por tanto presenta una metodología totalmente definida, viable e idónea. Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas: Organización del trabajo excelente, con asignación óptima de medios (10 puntos). Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos: Tareas y procedimientos detallados, coherentes y adaptados a los condicionantes del contrato (15 puntos).	25,00
--	---	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	
Expediente	T-MG7179/CSV0	16
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXEC56	PÁG. 16/30	

UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELS A SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	Define un modelo integral, estructurado y orientado a resultados, diseñado para garantizar la máxima eficiencia operativa y el cumplimiento de los estándares de seguridad ferroviaria. Incorpora criterios RAMS y herramientas de gestión (GMAO). Define tareas de mantenimiento que abarcan desde el nivel de componente electrónico de alta criticidad hasta las grandes infraestructuras civiles, integrando subsistemas energéticos, de vía, señalización y servicios auxiliares. Procedimientos de seguridad ferroviaria (entrada a vía y túnel) y ambientales. Identifica bien los condicionantes urbanos/administrativos. Desvía el alcance del contrato definiendo tareas y condicionantes sobre activos que no son objeto de este contrato (elementos de vía, señalización, energía, obra civil). Propone una estructura de personal con dedicaciones explícitas al 100% (Coordinador, Adjunto, Equipo de Intervención Rápida de 2 personas y Técnicos Especialistas de 2 personas), aplicando entre ellos un concepto de "capacitación cruzada y formación multidisciplinar" para atender incidencias en campo. Parte de la metodología y la organización propuesta están dimensionadas para objetos de otros contratos, restándole idoneidad a la asignación de recursos y coherencia global. Sin embargo la metodología troncal de gestión (procesos RAMS, el flujo en GMAO, la logística y los procedimientos de entrada a vía/túnel) sigue siendo plenamente aplicable y válida para el objeto de este contrato. Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas: Metodología suficientemente definida y aplicable (8 puntos). Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos: Organización del trabajo correcta pero mejorable. Tareas y procedimientos descritos con nivel medio de detalle (9,5 puntos).	17,50
--	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	17
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXEC56	PÁG. 17/30	

3) Viabilidad e idoneidad de los medios humanos y materiales durante el contrato para la correcta ejecución del servicio demandado		
Se analizan: Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato. Evaluación de las necesidades en base a la metodología, organización del trabajo, cumplimiento de tiempos de respuesta y de reparación. Se aportará organigrama, titulación, formación específica, experiencia y dedicación al contrato del equipo propuesto. Se aportará listado detallado de los medios materiales de cualquier índole a disponer en el contrato para la prestación del servicio, vehículos, maquinaria, herramientas, equipamientos, hardware y software especializado, que la persona adjudicataria pondrá al servicio de la ejecución del contrato Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol (de 0 a 15 puntos). Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento (de 0 a 10 puntos).		Puntuación 25 puntos
Persona licitadora	Descripción de la oferta	Puntuación (0-25 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	En su oferta hacen una muy buena y completa evaluación de las necesidades en base a la metodología, organización del trabajo y cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, considerando y describiendo la Metodología de Mantenimiento Integral y Digitalización, las Ventanas de Intervención y organización del trabajo y el Cumplimiento de Acuerdos de Nivel de Servicio (Tiempos de Respuesta y Reparación). Valoración de factores: Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, organigrama y funciones de cada rol estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Plantilla subrogada y plan de integración, Perfiles, Titulación, Formación y experiencia del equipo propuesto, Organización del retén 24/7 y recursos temporales y Organigrama, (15 puntos). Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento, estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Infraestructura logística propia, Vehículos y maquinaria, Equipamiento informático, Hardware y software especializado, Desglose general de vehículos, herramientas, equipos de medida y seguridad, (10 puntos).	25,00

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	18
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECS6	PÁG. 18/30	

A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	En su oferta hacen una buena y completa exposición del plan de recursos humanos y recursos materiales que plantea para el contrato. En primer lugar, se exponen el equipo humano y su organización que incluye un organigrama de personal propuesto, los roles y responsabilidades de cada uno de los perfiles y un plan sobre como plantean la integración del personal subrogado adscrito al contrato. De igual manera, se presentan los recursos materiales que pondrán a disposición del contrato en caso de ser adjudicado, desde equipos hardware, equipos software, hasta locales para el correcto desarrollo de los servicios. Valoración de factores: Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, Organigrama y funciones de cada rol, estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Organización del trabajo (Organigrama propuesto), Descripción de roles y puestos de trabajo (Equipo de asesoramiento y personal de operación), Canales de comunicación entre equipos, Integración del personal subrogado adscrito al contrato y Modelo de operación (Organización de turnos y horarios, Gestión de suplencias), (15 puntos). Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento, estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Base de operaciones Granada, Vehículos, Equipos informáticos, Equipos de medidas específicas, Herramientas específicas, Equipos de medida y herramientas de ámbito general, Desglose por uso de las herramientas (individuales/colectivas) y tipo (HW/SW) y Otros medios materiales a disposición del Contrato (10 puntos).	25,00
--	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	19
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECS6	PÁG. 19/30	

UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	Presentan una buena y completa oferta en la que en lo relativo a medios humanos definen y justifican su propuesta de medios humanos adscritos al contrato, detallando su estructura organizativa, dimensionamiento, cualificación y funciones, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio de mantenimiento en las condiciones establecidas en el PCAP y el cumplimiento de los tiempos de respuesta y resolución exigidos, y en la que en lo relativo a los medios materiales describen los medios materiales que la UTE pone a disposición del contrato para garantizar la correcta ejecución de los trabajos de mantenimiento, en coherencia con la organización del servicio, la metodología propuesta y los niveles de calidad exigidos en el PPTP Valoración de factores: Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, Organigrama y funciones de cada rol, estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Organigrama (Organigrama general del Servicio, Organigrama de mantenimiento), Tipos de recursos (Recursos permanentes (RRPP)), Recursos temporales (RRTT), Dirección, coordinación, gestión y Servicios de Mantenimiento (Servicio técnico de mantenimiento, Servicio de atención a incidencias, Servicio de instalaciones, Servicio de obras), Perfiles específicos de seguridad, Especialización técnica y roles avanzados, Soportes tecnológicos, Subcontratas, Servicios de asesoramiento, Dimensionamiento de medios humanos, Organización del trabajo y turnos, Cualificación, formación y experiencia del personal, Listado resumen del personal, Plan de formación del personal, Gestión del personal y subcontratas, (15 puntos). Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento: Realizan una muy buena y completa Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento, estructurando la documentación presentada para la valoración de este factor de la siguiente manera: Instalaciones, Vehículos y medios auxiliares, Medios informáticos y comunicaciones, Aplicaciones y Software de mantenimiento, Maquinaria y herramientas, Medios específicos por sistema, Mejora materiales mantenimiento y un procedimiento de gestión y control (10 puntos)	25,00
---	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	20
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 20/30	

UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	Realizan una breve descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio acompañada de curriculum 's vitae y un organigrama. Valoración de factores: Identificación, justificación y descripción del equipo de recursos humanos, tanto permanentes como temporales, para la prestación del servicio. Organigrama propuesto y funciones de cada rol: Realizan una breve descripción de los recursos humanos, plan de sustituciones, Backup y del organigrama propuesto pero sin aportar una adecuada identificación y justificación (7,5 puntos) . Identificación, justificación y descripción de equipos y medios materiales ofertados para la prestación del servicio según las distintas actividades de mantenimiento: Realizan una breve descripción de los medios materiales ofertados para la prestación del servicio aportando un cuadro de medios materiales perfiles asociados y sistemas, pero sin aportar una adecuada identificación y justificación (5 puntos) .	12,50
---	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	21
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 21/30	

4) Calidad del avance del plan de mantenimiento propuesto		
Se analizan: ◦ Avance del plan de mantenimiento propuesto con la identificación de los requisitos legales cuyo cumplimiento es preceptivo, la definición de tareas de mantenimiento a realizar, sus periodicidades, la distribución en el tiempo de estos trabajos en conjunción con el contexto operacional del sistema de transporte y los condicionantes que esto impone, los recursos asignados a cada actividad analizando la suficiencia de los medios humanos y materiales ofertados para el cumplimiento del plan descrito. Gestión de stocks. Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados (de 0 a 15 puntos). Identificación de requisitos legales aplicables (de 0 a 5 puntos). Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, identificando aquellos críticos para la explotación del servicio (de 0 a 5 puntos).		Puntuación 25 puntos
Persona licitadora	Descripción de la oferta	Puntuación (0-25 puntos)

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	22
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 22/30	

A79486833 - ELEC SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Presentan en su oferta un buen y completo avance del plan de mantenimiento estructurado de la siguiente manera: Contexto operacional y distribución en el tiempo (Realidad Física y Geográfica de la Infraestructura, Clasificación de Tareas y Ventanas de Intervención, Gestión de Indisponibilidades y Pruebas Críticas, Recursos y Protocolos de Seguridad Operativa (Acceso a Vía) Planificación Documental y Coordinación de Trabajos, Actuaciones iniciales y de implantación), Identificación de requisitos legales aplicables (Normativa Ferroviaria y Estándares de Transporte, Reglamentación Electrotécnica y de Telecomunicaciones, Ciberseguridad, Protección de Datos y Sistemas de Información, Seguridad y Salud Laboral (PRL) y Autoprotección, Instalaciones de Protección contra Incendios (PCI) , Accesibilidad y Medio Ambiente), Definición de tareas y periodicidades de mantenimiento (Mantenimiento Preventivo Sistemático (Gamas de Trabajo), Mantenimiento Predictivo, Mantenimiento Correctivo (Tiempos de Respuesta y Resolución), Mantenimiento Normativo (Legal), Mantenimiento Modificativo y Evolutivo, Gestión de la Información y DTwinBIM), Recursos Asignados Y Análisis De Suficiencia (Arquitectura de Medios Humanos, Planificación de Coberturas y Ausencias, Dotación de Medios Técnicos y Materiales, Análisis de Suficiencia para el Cumplimiento del Plan) y Procedimiento de gestión de stocks y tiempos de respuesta (Procedimiento Detallado de Gestión de Stock (PG-STK), Programa de Aseguramiento de la Calidad de los Materiales (PAC-MAT), Logística, Almacenamiento y Trazabilidad, Compromiso de Tiempos de Respuesta (IRES) y Reparación (IREP), Plan de Gestión de Obsolescencia) Valoración de factores: Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que es completa y está bien estructurada de la siguiente manera: “Definición de tareas y periodicidades de mantenimiento (Mantenimiento Preventivo Sistemático (Gamas de Trabajo), Mantenimiento Predictivo, Mantenimiento Correctivo (Tiempos de Respuesta y Resolución), Mantenimiento Normativo (Legal), Mantenimiento Modificativo y Evolutivo, Gestión de la Información y DTwinBIM), Recursos Asignados Y Análisis De Suficiencia (Arquitectura de Medios Humanos, Planificación de Coberturas y Ausencias, Dotación de Medios Técnicos y Materiales, Análisis de Suficiencia para el Cumplimiento del Plan)”, podemos decir que presentan una muy buena y completa definición de tareas, periodicidades y recursos asignados (15 puntos). Identificación de requisitos legales aplicables. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que la presentan de manera completa y bien estructurada de la siguiente manera: “Identificación de requisitos legales aplicables (Normativa Ferroviaria y Estándares de Transporte, Reglamentación Electrotécnica y de Telecomunicaciones, Ciberseguridad, Protección de Datos y Sistemas de Información, Seguridad y Salud Laboral (PRL) y Autoprotección, Instalaciones de Protección contra Incendios (PCI) , Accesibilidad y Medio Ambiente)”, podemos decir que presentan una muy buena y completa identificación de requisitos legales aplicables (5 puntos). Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, identificando aquellos críticos para la explotación del servicio. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que la presentan de manera completa y bien estructurada de la siguiente manera: “Procedimiento de gestión de stocks y tiempos de respuesta (Procedimiento	25,00
--	---	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	23
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 23/30	

A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	Presentan en su oferta un buen y completo avance del plan de mantenimiento estructurado de la siguiente manera: Objeto del Documento, Identificación de Requisitos Legales y Normativos Aplicables al Tipo de Servicio y a las Instalaciones Específicas Involucradas, Definición de Tareas, Periodicidades y Recursos Asignados (Plan de Mantenimiento de Redes, Plan de Mantenimiento de Sistema de Señalización Semafórica, Plan de Mantenimiento de Sistema de Señalización Semafórica, Plan de Mantenimiento de Sistema CCTV, Plan de Mantenimiento de Sistema de Megafonía, Plan de Mantenimiento de Sistema de Interfonía, Plan de Mantenimiento de Sistema de Control de Accesos CCAA, Plan de Mantenimiento de Sistema de Cronometría, Plan de Mantenimiento de Sistema SCADA, Plan de Mantenimiento de Sistema Radio TETRA, Plan de Mantenimiento de Sistemas de Climatización), Procedimiento de Gestión de Stocks y Relación de Repuestos. Valoración de factores: Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que la presentan de manera completa y bien estructurada y particularizando para cada uno de los sistema a mantener de la siguiente manera: “Definición de Tareas, Periodicidades y Recursos Asignados (Plan de Mantenimiento de Redes, Plan de Mantenimiento de Sistema de Señalización Semafórica, Plan de Mantenimiento de Sistema de Señalización Semafórica, Plan de Mantenimiento de Sistema CCTV, Plan de Mantenimiento de Sistema de Megafonía, Plan de Mantenimiento de Sistema de Interfonía, Plan de Mantenimiento de Sistema de Control de Accesos CCAA, Plan de Mantenimiento de Sistema de Cronometría, Plan de Mantenimiento de Sistema SCADA, Plan de Mantenimiento de Sistema Radio TETRA, Plan de Mantenimiento de Sistemas de Climatización)”, podemos decir que presentan una muy buena y completa definición de tareas, periodicidades y recursos asignados (15 puntos). Identificación de requisitos legales aplicables. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que la presentan de manera completa y bien estructurada y referida al tipo de servicio e instalaciones involucradas de la siguiente manera: “Identificación de Requisitos Legales y Normativos Aplicables al Tipo de Servicio y a las Instalaciones Específicas Involucradas”, podemos decir que presentan una muy buena y completa identificación de requisitos legales aplicables (5 puntos). Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, identificando aquellos críticos para la explotación del servicio. Analizando la documentación presentada referida a este factor a valorar, que la presentan de manera completa y bien estructurada de la siguiente manera: “Procedimiento de Gestión de Stocks y Relación de Repuestos”, podemos decir que presentan un muy buen y completo Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación e identificación de aquellos críticos para la explotación del servicio (5 puntos).	25,00
--	---	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	24
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECS6	PÁG. 24/30	

UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	Presentan en su oferta un buen y completo avance del plan de mantenimiento estructurado de la siguiente manera: Identificación de requisitos legales (Normativa de aplicación, Mantenimiento normativo y obligaciones reglamentarias), Avance del Plan de Mantenimiento (Alcance del plan de mantenimiento, normativa de aplicación, objetivos del plan de mantenimiento, ámbito de aplicación, tipologías del mantenimiento, otras clasificaciones de mantenimiento, Requerimiento generales de seguridad, Manuales de uso y mantenimiento, Descripción de tareas de mantenimiento, Planificación del mantenimiento preventivo, Hitos críticos, Calendario de inmovilizaciones e indisponibilidades, Mantenimiento correctivo, Cronograma mantenimiento preventivo, Asignación de medios, seguimiento de planificación en GMAO, Gestión de stocks, gestión de obsolescencias, Indicadores de calidad), Gestión de stocks y obsolescencias (Obligaciones en la gestión del stock según PPTP, Clasificación de stock, Métodos de cálculo del stock, Propuesta stock mínimo inicial, Listado de proveedores, Gestión del Stock, Gestión logística de la UTE, Gestión de compras de la UTE, Organización física del stock, Gestión de stock en GMAO, Plan de seguimiento de obsolescencias, Gestión de garantías), Anexos (Anexo nº1: Inventario de elementos, Anexo nº2: Propuesta stock inicial) Valoración de factores: Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados. Analizando el Avance del Plan de Mantenimiento que presentan (completo y bien estructurado) en lo relativo a este factor a valorar, podemos decir que presentan una muy buena y completa definición de tareas, periodicidades y recursos asignados (15 puntos). Identificación de requisitos legales aplicables. Analizando la documentación referida a este factor a valorar, que presentan y estructuran de la siguiente manera: “Identificación de requisitos legales (Normativa de aplicación, Mantenimiento normativo y obligaciones reglamentarias)”, podemos decir que presentan una muy buena y completa identificación de requisitos legales aplicables distinguiendo entre normativa de aplicación, mantenimiento normativo y obligaciones reglamentarias (5 puntos). Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, identificando aquellos críticos para la explotación del servicio. Analizando el Avance del Plan de Mantenimiento que presentan (completo y bien estructurado) en lo relativo a este factor a valorar: ”Gestión de stocks, gestión de obsolescencias, Indicadores de calidad), Gestión de stocks y obsolescencias (Obligaciones en la gestión del stock según PPTP, Clasificación de stock, Métodos de cálculo del stock, Propuesta stock mínimo inicial, Listado de proveedores, Gestión del Stock, Gestión logística de la UTE, Gestión de compras de la UTE, Organización física del stock, Gestión de stock en GMAO, Plan de seguimiento de obsolescencias, Gestión de garantías), Anexos (Anexo nº1: Inventario de elementos, Anexo nº2: Propuesta stock inicial)”, podemos decir que presentan un muy buen y completo Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación e identificación de aquellos críticos para la explotación del servicio, y en el que clasifican el stock y describen los métodos de cálculo de dicho stock (5 puntos).	25,00
---	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	25
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 25/30	

UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSA SISTEMAS RADIAN- TES Y DE TELECOMUNICA- CIONES S.A.	Presentan un breve avance del plan de mantenimiento propuesto estructurándolo de la siguiente manera: Filosofía general de plan de mantenimiento propuesto, Metodología del implantación inicial del servicio (Revisión técnica y auditoría inicial de activos, revisión y adecuación documental técnica, Implantación y estructuración del GMAO, Definición del stock inicial de repuestos críticos, Formación específica y habilitación del personal técnico, Integración operativa con explotación y contratistas concurrentes, Elaboración y aprobación del plan de mantenimiento definitivo), Desarrollo del mantenimiento preventivo y predictivo (Mantenimiento preventivo sistemático por subsistemas, Estrategia de Mantenimiento predictivo, Optimización dinámica del plan preventivo), Gestión del mantenimiento correctivo y atención a incidencias, Integración del mantenimiento con la explotación y gestión de ventanas de trabajo, Control de calidad, KPIS y seguimiento del servicio, Mejora continua e innovación aplicada al mantenimiento. Valoración de factores: Definición de tareas, periodicidades y recursos asignados. Analizando la documentación presentada avance del plan de mantenimiento propuesto podemos decir que presentan una breve y poco desarrollada definición de tareas, periodicidades y recursos asignados para cada uno de los sistemas a mantener (7,5 puntos). Identificación de requisitos legales aplicables. Analizando la documentación presentada avance del plan de mantenimiento propuesto podemos decir que hacen una breve referencia a los requisitos legales aplicables haciendo una breve identificación y particularización de los mismos (2,5 puntos). Procedimiento de gestión de stocks para cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación, identificando aquellos críticos para la explotación del servicio. Analizando la documentación presentada avance del plan de mantenimiento propuesto podemos decir que hacen una breve referencia al Procedimiento de gestión de stocks para el cumplimiento de tiempos de respuesta y reparación e identificación de aquellos críticos para la explotación del servicio (2,5 puntos).	12,50
---	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	26
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBj3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 26/30	

5) Calidad del avance de la documentación de calidad, medioambiental, de gestión de residuos y de vigilancia de la seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos		
Se analizan: ◦ Avance del plan de calidad, aportando incluyendo entre otros la organización prevista, personal y funciones, así como los controles de calidad, autoinspecciones ... que propone realizar durante el desarrollo del trabajo: Avance del plan de gestión medioambiental y de gestión de los residuos generados con el contrato. Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos: Se aportará la organización prevista para el seguimiento de la seguridad y salud, personal y funciones, el procedimiento de coordinación con subcontratistas y/o autónomos, el avance en la evaluación de riesgos a realizar, los procesos de información y formación a desarrollar, los protocolos a usar durante la prestación del servicio y el análisis ante posibles situaciones de emergencia Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos (de 0 a 5 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos (de 0 a 5 puntos)		Puntuación 10 puntos
Persona licitadora	Descripción de la oferta	Puntuación (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	Presenta un avance del plan de calidad adaptado a al contrato, que trata de garantizar la mejor ejecución de las actividades de mantenimiento estandarizando las operaciones. Se definen los perfiles junto con sus funciones, el avance incluye también controles y procedimientos, autoinspecciones y su frecuencia, se presenta una gestión del dato donde se tiene en cuenta el gemelo digital y la gestión de stocks junto con la obsolescencia. El avance del plan de gestión ambiental se desarrolla junto a la gestión de residuos, en el que al igual que le anterior de definen los perfiles de los responsables, se incluye una avance de la evaluación de riesgos medioambientales, el proceso de información y formación, los protocolos a usar en el desarrollo del contrato y un análisis de las posibles situaciones de emergencia medioambiental. Por último se desarrolla un apartado expreso para la seguridad y salud, incluyendo procesos de información y formación, una avance de la evaluación de riesgos a realizar, procesos de información y formación, protocolos a desarrollar durante la prestación del servicio y concluye con una análisis ante posibles situaciones de emergencia. Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos: presenta un buen avance de los planes de calidad y medioambiental, con controles adecuados y gestión de residuos correcta (4 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos: se puede concluir que presenta un Sistema de seguridad y salud bien estructurado, con evaluación de riesgos y coordinación definida, aunque mejorable en detalle (3.5 puntos)	7,50

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	27
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXEC56	PÁG. 27/30	

A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	Presenta un avance del Plan de Calidad, detallado y adaptado al contrato con el objetivo de prestar un servicio de forma correcta, define los objetivos operativos, técnicos, organizativos y de mejora continua. Se define un organigrama asignándole funciones de manera extensa a cada uno de los participantes. Se definen en el avance la infraestructuras necesarias para desarrollar el plan, los equipos de medida y el código de conducta. Para la gestión documental se define el procedimiento a seguir desde la creación hasta el archivo. Se incluyen la gestión de la planificación, procedimientos de control del servicio, inspecciones ensayos, la gestión de incidencias y la supervisión interna. En documento a parte se presenta el avance del plan de gestión medioambiental y residuos en el que se establece un sistema de control y seguimiento del medio ambiente para determinar los impactos reales producidos por la actividad, con objeto de controlar la correcta ejecución de las medidas previstas en el estudio de impacto ambiental, comprobando la eficacia de las medidas por si hubiese que establecer nuevas, adicionalmente se propone la detección de nuevos impactos no previstos en el Estudio de manera que se puedan proponer nuevas medidas para reducirlos o compensarlos si no pudiesen ser eliminados. Un nuevo documento presenta el avance en materia de seguridad y Salud, en este documento se analizan, estudian, desarrollan y complementan los elementos de seguridad y salud en función del propio sistema de ejecución de la obra, de forma concreta. Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos: presenta un avance excelente de los planes de calidad, medioambiental y gestión de residuos, con organización clara, controles definidos y autoinspecciones. (5 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos: Se puede concluir que el Sistema de seguridad y salud muy desarrollado, con evaluación de riesgos, coordinación y protocolos de emergencia completos (5 puntos).	10,00
--	--	-------

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	28
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBj3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 28/30	

UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad, destaca por su claridad, nivel de detalle y enfoque práctico. Contempla procedimientos de control bien definidos, indicadores de seguimiento, responsabilidades claramente asignadas y mecanismos de mejora continua, ofreciendo garantías suficientes para asegurar una ejecución de alta calidad. En documento a parte se presenta el avance del plan de gestión medioambiental y residuos, se considera que cumple adecuadamente con los objetivos marcados, incorporando procedimientos eficaces para la gestión responsable de los residuos y promoviendo la mejora continua, en línea con la normativa y las buenas prácticas ambientales. Un nuevo documento presenta el avance en materia de seguridad y Salud, propone medidas preventivas y de protección específicas, realistas y proporcionadas, evidencia un sólido conocimiento de la normativa aplicable y un firme compromiso con la integración de la prevención en todos los procesos. Las actuaciones de coordinación contribuyen a garantizar unas condiciones de trabajo seguras, minimizando la siniestralidad y favoreciendo la mejora continua en materia de seguridad y salud. Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos: presenta una avance excelente de los planes de calidad, medioambiental y gestión de residuos, con organización clara, controles definidos y autoinspecciones. (5 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos: Se puede concluir que Sistema de seguridad y salud muy desarrollado, con evaluación de riesgos, coordinación y protocolos de emergencia completos (5 puntos).	10,00
UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSA SISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	En documento a parte se presenta el avance del plan de gestión medioambiental y residuos en el que se establece un sistema de control y seguimiento del medio ambiente para determinar los impactos reales producidos por la actividad, con objeto de controlar la correcta ejecución de las medidas previstas en el estudio de impacto ambiental, comprobando la eficacia de las medidas por si hubiese que establecer nuevas, adicionalmente se propone la detección de nuevos impactos no previstos en el estudio de manera que se puedan proponer nuevas medidas para reducirlos o compensarlos si no pudiesen ser eliminados. Calidad del avance de los planes de calidad y de gestión medioambiental y gestión de residuos: Avance básico de los planes de calidad y medioambiental, con controles generales y gestión de residuos suficiente. (2,5 puntos). Calidad del avance del sistema interno de seguridad y salud laboral y de la evaluación de riesgos: Sistema de seguridad y salud adecuado pero poco desarrollado, con evaluación de riesgos genérica. (2,5 puntos)	5,00

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	29
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2GNBj3GRS3D6ZMAWULNGXEC56	PÁG. 29/30	

ANEXO N°2: RESUMEN DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

RESUMEN VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCION DE UN JUICIO DE VALOR_T-MG7179/CSV0					
Persona licitadora	1) Grado de conocimiento (0-15 puntos)	2) Metodología a implementar (0-25 puntos)	3) Medios humanos y materiales (0-25 puntos)	4) Calidad Plan Mantenimiento (0-25 puntos)	5) Calidad avance documentación de calidad (0-10 puntos)
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	10,00	15,00	25,00	25,00	7,50
A16954893 - KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE SOCIEDAD ANÓNIMA	10,00	22,50	25,00	25,00	10,00
UTE AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A.U./ACT SISTEMAS, S.L.U./SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS AL MEDIO S.L.	12,50	25,00	25,00	25,00	10,00
UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A./MOYANO TELSASISTEMAS RADIANTES Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.	5,00	17,50	12,50	12,50	5,00

Tipo de documento	INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO_VALORACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	30
Expediente	T-MG7179/CSV0	
Número de documento	10000480152	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID DE LA TORRE VAZQUEZ	09/07/2026	
	MIGUEL ANGEL ZARCO GARRIDO		
	GUILLERMO INGELMO CORDERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2GNBJ3GRS3D6ZMAWULNGXECs6	PÁG. 30/30	